

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 847

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1789

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de julio de 2020 05:01

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304699265	FLORES LUCAS JORGE RAUL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 07 de octubre de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5070402000	28/01/2010 0:00:00	19724		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terrenos ubicados en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta, quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes.- LOTE A-1.- FRENTE, partiendo del Costado derecho al Izquierdo con doce metros cuarenta y nueve centímetros más ocho metros ochenta y nueve centímetros más diez metros veinticuatro centímetros más nueve metros veinticuatro centímetros más doce metros cero y centímetros más noventa y siete metros noventa y tres centímetros linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta, ATRÁS, partiendo del Costado Derecho al Izquierdo, con sesenta y siete metros veinte centímetros más diecinueve metros setenta y ocho centímetros más seis metros treinta y seis centímetros más nueve metros cero tres centímetros más diez metros sesenta y tres centímetros más once metros cincuenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la Izquierda con Cuarenta y nueve metros veinte centímetros más catorce metros, más cuarenta y seis metros, linderando con propiedad de Francisco de Mera, COSTADO DERECHO, partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con dieciséis metros veintinueve centímetros más treinta y seis metros noventa y dos centímetros más dieciocho metros setenta y dos centímetros, propiedad de la Sra. Carmen Vélez, de este punto forma un ángulo interno de ciento dos grados con cuarenta y cinco metros, linderando con camino público, y por el COSTADO IZQUIERDO, partiendo de la calle que conduce al centro de San Juan de Manta, hacia el fondo con doce metros doce centímetros: de aquí gira a la Izquierda con dieciocho metros noventa y siete centímetros, de este punto gira hacia el fondo con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros, linderando con propiedad de Juan Demera, con una Superficie total de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicados en el sitio San Juan de Manta

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5070423000	27/07/2020 5:15:02	73987	800.96m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio San Juan de Manta con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: 10,00m linderando con carretera que conduce al centro de San Juan de Manta. POR ATRÁS: 10,80 metros y lindera con propiedad del Sr. Geraldo Reyes POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 79,60m propiedad de

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 847

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1789

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de julio de 2020

Carlos Flores Lucas POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 77,48 metros con propiedad de Flores Delgado Raul ÁREA TOTAL: 800,96m2.
Dirección del Bien: SITIO SAN JUAN VÍA SAN JUAN
Superficie del Bien: 800.96m2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte del terreno ubicado en la via San Juan con una superficie de 800,96m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

847

Número de Repertorio:

1789

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 847 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304699265	FLORES LUCAS JORGE RAUL	COMPRADOR
1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	VENDEDOR
1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5070423000	73987	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5070402000	19724	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-jul./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de julio de 2020



Factura: 002-002-000015078



20161308007P03529

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P03529						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300080965	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300081120	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES LUCAS JORGE RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304699265	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.48						

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 5530-dp13-2016-kp



2016	13	08	007	P-03529
------	----	----	-----	---------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES RAÚL HERNÁN FLORES DELGADO Y
LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD

A FAVOR DEL SEÑOR JORGE RAUL FLORES LUCAS.-

CUANTIA: USD \$400,48 (CUATROCIENTOS DOLARES CUARENTA Y OCHO
CENTAVOS DE DOLARES).-

SE CONFIEREN DOS COPIAS EN ESTA FECHA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON**, Notario Público Séptimo Suplente del Cantón Manta, comparecen, por una parte, los cónyuges: **RAÚL HERNÁN FLORES DELGADO Y LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JORGE RAUL FLORES LUCAS**, soltero, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste una **COMPRAVENTA**, dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Intervienen, por una parte, los conyugues: RAÚL HERMAN FLORES DELGADO, VICTORIA NATIVIDAD LUCAS DELGADO, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor JORGE RAÚL FLORES LUCAS, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en el Sitio San Juan de esta ciudad de Manta, que lo adquirieron, por compra a la señora Bella Marina Flores Delgado, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de diciembre del mismo año de su otorgamiento. Con fecha primero de diciembre del año dos mil cuatro tiene inscrito División de un cuerpo de terreno en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el ocho de junio del año dos mil cuatro. Quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes.- **LOTE A-1.- FRENTE**, partiendo del Costado derecho al Izquierdo con doce metros cuarenta y nueve centímetros más ocho metros ochenta y nueve centímetros más diez metros veinticuatro centímetros más nueve metros veinticuatro centímetros más doce metros cero un centímetros más noventa y siete metros noventa y tres centímetros linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta, **ATRÁS**, partiendo del Costado Derecho al Izquierdo, con sesenta y siete metros veinte centímetros más diecinueve metros setenta y ocho centímetros más seis metros treinta y seis centímetros más nueve metros cero tres centímetros más diez metros sesenta y tres centímetros más once metros cincuenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la Izquierda con Cuarenta y nueve metros veinte centímetros más catorce metros, más cuarenta y seis metros, linderando con propiedad de Francisco de Mera, **COSTADO DERECHO**, partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con dieciséis metros veintinueve



centímetros más treinta y seis metros noventa y dos centímetros más dieciocho metros setenta y dos centímetros, propiedad de la Sra. Carmen Vélez, de este punto forma un ángulo interno de ciento dos grados con cuarenta y cinco metros, linderando con camino público, y por el **COSTADO IZQUIERDO**, partiendo de la calle que conduce al centro de San Juan de Manta, hacia el fondo con doce metros doce centímetros: de aquí gira a la Izquierda con dieciocho metros noventa y siete centímetros, de este punto gira hacia el fondo con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros, linderando con propiedad de Juan Demera, con un área total de **CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS**. De este terreno se han realizado ventas. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los vendedores por sus propios y personales derechos, vende, cede y transfiere al comprador quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, una parte del lote de terreno ubicado en el sitio San Juan de Manta de esta ciudad de Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE: 10,00 m** liderando con carretera que conduce al centro de san juan de Manta **POR ATRÁS: 10,80 metros** y lindera con propiedad del señor GERALDO REYES **POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo de la calle que conduce a san Juan de Manta hacia el fondo con 79,60 m propiedad de Carlos Flores Lucas **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 77,48 metros con propiedad de Flores Delgado Raúl **ÁREA TOTAL: 800 ,96 m2** ochocientos metros noventa y seis centímetros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la venta pactado de mutuo acuerdo por el contratante es por la suma de cuatrocientos dólares cuarenta y ocho centavos de dólares americanos, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SÉPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CARLOS FLORES LUCAS, Matrícula número: 13-2007-51. Foro de Abogados, Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Las partes manifiestan no tener parentesco entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz a los otorgantes,



éstos la aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario en
unidad de acto. DOY FE.-

Raúl Flores

RAÚL HERNÁN FLORES DELGADO
C.C. No. 130008036-5



Victoria Lucas
VICTORIA NATIVIDAD LUCAS DELGADO
C.C. No. 130003112-0



Jorge Raúl Flores Lucas
JORGE RAUL FLORES LUCAS
C.C. No. 130469976-5



ABG. JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON
NOTARIO SEPTIMO SUPLENTE CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE
ELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESC. No.2016-13-08-07-P-03529.-

EL NOTARIO

[Signature]
Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SEPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

[Signature]
Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO SEPTIMO (E)
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor. RAUL HERNAN FLORES DELGADO Y VICTORIA NATIVIDAD LUCAS, ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta. el mismo que posee un área total de 14.641,46 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 14.641,46 m². (Escritura inscrita el 01 de Diciembre del 2004 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 08 de Junio del 2004 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el frente: Partiendo del costado derecho al izquierdo con 12.49 m. + 8.89 m + 10.24 m + 9.24 m + 12.01 m + 97.93 m lindando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta.

Por Atrás: Partiendo del costado derecho al izquierdo con 67.20 m. + 19.78 m + 6.36 m + 9.03 m + 10.63 m + 11.55 m, lindando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la izquierda con 49.20 m + 14.00 m + 46.00 m lindando con propiedad de Francisco de Mera.

Por el Costado Derecho: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 16.29 m + 36.92 m + 18.72 m propiedad de la Sra, Carmen Vélez de este punto forma un < interno de 102° con 45.00 m lindando con camino público.

Por el Costado Izquierdo: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 12.12 m. de aquí gira hacia el fondo con 39.63 m lindando con propiedad de Juan Demera

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR:

ROBIN LINDOLFO ALAVA ALAVA Y VICTOR BARREZUETA Y OTROS (Escritura inscrita el 22 de Noviembre del 2005) 1176.13 M²

3.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: JORGE RODRIGO VELIZ ALONZO Y JOHANA DELGADO REYES (Escritura inscrita el 5 de Agosto 2013) 807.23 M²

4.- AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION A FAVOR: ANGELA ALEXANDRA LOPEZ MONTESDEOCA (aprobación de subdivisión 0303-3391 fecha 13 de Abril 2015) 899.00 M²

5.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: DE FLORES LUCAS FRANCISCO RODDY Y SRA (Escritura inscrita el 27 de Agosto del 2015) 2617.04 M²

6.- AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION A FAVOR: DELGADO BAQUE MIGUEL ANGE (aprobación de subdivisión 0188 fecha 08 de Agosto 2016) 1000.00 M²

7.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: FLORES LUCAS JORGE RAUL 800,96 M²

Por el frente: 10.00 m lindando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta.

Por Atrás: 10.80 m. lindando con propiedad de Geraldo Reyes

Por el Costado Derecho: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 79,60 m propiedad de Carlos Flores Lucas

Por el Costado Izquierdo: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el Fondo con 77,48 m. con propiedad de Flores Delgado Raúl.

Área total: 800,96 m²



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0199

8.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FLORES LUCAS CARLOS ENRIQUE 800,00 M2

Por el frente: 10,00 m linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta.
Por Atrás: 10,25 m, linderando con propiedad de Geraldo Reyes
Por el Costado Derecho: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 81,57 m propiedad de Flores Delgado Raúl.
Por el Costado Izquierdo: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el Fondo con 79,60 m. con propiedad de Flores Lucas Jorge Raúl.
Área total: 800,00 m2

9.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUCAS LUCAS MAURICIO EMILIANO 197,09 M2

Por el frente: 8,56 m linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta.
Por Atrás: 10,03 m, linderando con propiedad de Flores Lucas Francisco
Por el Costado Derecho: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 20,14 m propiedad particular.
Por el Costado Izquierdo: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el Fondo con 20,00 m. con propiedad de Johana delgado,
Área total: 197,09 m2

10.- AREA SOBRANTE 6.344,01 M2

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0454 - DACRM-DFS-13 de fecha Julio 04 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Septiembre 16 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido
Manta.

07 OCT 2016

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO (E)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
19724



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016410, certifico hasta el día de hoy 10/09/2016 15:36:30, la Ficha Registral 19724.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5070402000
Fecha de Apertura: jueves, 28 de enero de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRONO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terrenos ubicados en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta, quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes.- LOTE A-1.- FRENTE, partiendo del Costado derecho al Izquierdo con doce metros cuarenta y nueve centímetros más ocho metros ochenta y nueve centímetros más diez metros veinticuatro centímetros más nueve metros veinticuatro centímetros más doce metros cero un centímetros más noventa y siete metros noventa y tres centímetros linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta, ATRÁS, partiendo del Costado Derecho al Izquierdo, con sesenta y siete metros veinte centímetros más diecinueve metros setenta y ocho centímetros más seis metros treinta y seis centímetros más nueve metros cero tres centímetros más diez metros sesenta y tres centímetros más once metros cincuenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la Izquierda con Cuarenta y nueve metros veinte centímetros más catorce metros, más cuarenta y seis metros, linderando con propiedad de Francisco de Mera, COSTADO DERECHO, partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con dieciséis metros veintinueve centímetros más treinta y seis metros noventa y dos centímetros más dieciocho metros setenta y dos centímetros, propiedad de la Sra. Carmen Vélez, de este punto forma un ángulo interno de ciento dos grados con cuarenta y cinco metros, linderando con camino público, y por el COSTADO IZQUIERDO, partiendo de la calle que conduce al centro de San Juan de Manta, hacia el fondo con doce metros doce centímetros: de aquí gira a la Izquierda con dieciocho metros noventa y siete centímetros, de este punto gira hacia el fondo con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros, linderando con propiedad de Juan Demera, con una Superficie total de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1781	03/dic./1986	4.803	4.805
COMPRA VENTA	DIVISIÓN DE TERRENO	2531	01/dic./2004	10.536	10.544
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2873	22/nov./2005	39.966	39.975
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2390	05/ago./2013	48.000	48.011
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2833	27/ago./2015	58.901	58.925

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

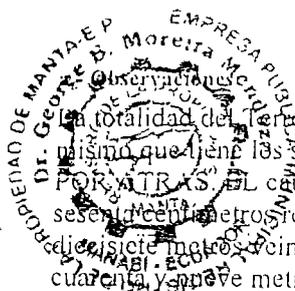
1 / 5 | COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de diciembre de 1986
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA HERRERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1781
Número de Repertorio: 2621
Tomo: 1
Folio Inicial: 4.803
Folio Final: 4.805

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/validación: martes, 31 de octubre de 1986
Fecha Resolución:





la totalidad del terreno ubicado en el sitio San Juan de la ciudad de Manta de la parroquia Y cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Cuarenta y cinco metros y calle publica. **POR LA IZQUIERDA:** EL cauce del Río Manta con setenta y cuatro metros cuarenta centímetros y treinta y cinco metros sesenta centímetros respectivamente haciendo una forma de una L. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con ciento diecisiete metros veinte centímetros lindera con Gerardo Reyes y Francisco Demera y siguiendo este lindero con cuarenta y nueve metros veinte centímetros con mas terrenos de Francisco Demera y siguiendo este mismo lindero con Juan Demera con catorce metros y sesenta y dos metros cuarenta centímetros respectivamente de esta forma cierra el lindero del costado derecho. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con Carmen Vélez en noventa y tres metros y José Vélez en treinta y cinco metros y noventa y siete metros respectivamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000035737	FLORES DELGADO BELLA MARINA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

| 2 / 5 | COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de diciembre de 2004 Número de Inscripción: 2531 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5515 Folio Inicial: 10.536
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 10.544
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 2004
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

División de Un cuerpo de Terreno inscrito el 3 de Diciembre de 1.986 Declaran que por apertura de una nueva carretera el terreno de su propiedad antes descrita quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes con las siguientes medidas y linderos. **LOTE A-1** Con una superficie de catorce mil seiscientos cuarenta y un metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados. **LOTE A-2** con una superficie de cuatro mil seiscientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1781	03 de 1986	4.803	4.805

Registro de : COMPRA VENTA

| 3 / 5 | COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 de noviembre de 2005 Número de Inscripción: 2873 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5639 Folio Inicial: 39.966
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 39.975
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se declara que el terreno ubicado en el sitio San Juan de la Parroquia de Manta el terreno que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Partiendo del cauce del río Manta que corre que...



conduce a San Juan de Manta. POR ATRAS: Veintisiete metros cuarenta centímetros y Sr. Francisco Demera. POR EL COSTADO DERECHO: sesenta y un metros treinta y dos centímetros y terrenos del vendedor. (Raúl Flores Delgado). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo del frente con doce metros doce centímetros más ángulo hacia el costado izquierdo con diecinueve metros cuarenta centímetros más ángulo hacia la parte posterior con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros linderando con propiedad del Sr. Juan Demera. SUPERFICIE TOTAL: Mil ciento setenta y seis metros cuadrados trece decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305567263	ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000036063	BARREZUETA MOREIRA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000031409	REYES FRANCO FRANKLIN ROBERTH	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000036060	HIDALGO DAVILA JOSE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2531	01/dic./2004	10.536	10.544

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de julio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de lote de terreno desmembrado, ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de OCHOCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON VEINTITRES CENTIMETROS CUADRADOS. Por el frente con treinta y seis metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con calle pública. Por atrás con cuarenta y seis metros seis centímetros y lindera con terreno del vendedor. Por el costado derecho con veinte metros y lindera con terrenos del vendedor, y por el costado izquierdo con dieciocho metros setenta y dos centímetros más un metro cuarenta y ocho centímetros y lindera con Carmen Velez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311646226	DELGADO REYES JOHANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312148966	VELIZ ALONZO JORGE RODRIGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2531	01/dic./2004	10.536	10.544

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : Jueves, 27 de agosto de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Número de Inscripción: 2531

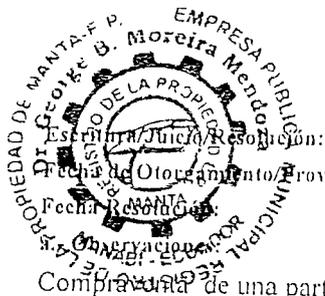
Número de Repertorio: 6-81

Tomo: 11

Folio Inicial: 58.90

Folio Final: 59.95

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON DE MANTA
 DOY FE: Que el presente documento es idéntico al original.
 Número de Inscripción: 2531 Tomo: 11 Folio Inicial: 48.000
 Número de Repertorio: 5683 Folio Final: 48.011
 07 OCT 2013
 Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
 NOTARIO (E)



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 21 de julio de 2015

Fecha Resolución:

Operación:

Compratura de una parte de terreno signado como lote A- 1 con una superficie total de dos mil seiscientos diecisiete metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1304699273	FLORES LUCAS FRANCISCO RODDY	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307786572	VALENCIA ANCHUNDIA ALEXANDRA LEONOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300081120	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

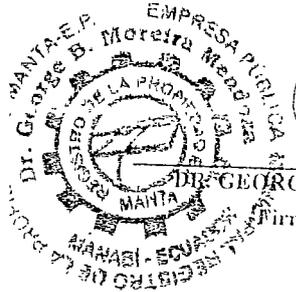
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:30 del sábado, 10 de septiembre de 2016

A petición de: ALCIVAR ZAMBRANO WASHINGTON GABRIEL

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



[Handwritten Signature]

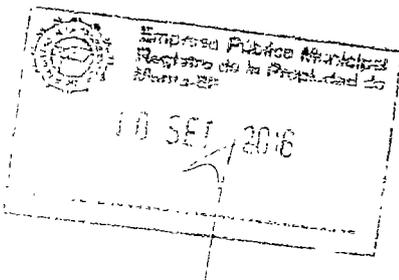
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



COMPROBANTE DE PAGO 000017318

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTI: 300080965001

CIRUC: _____
NOMBRE: FLORES DELGADO RAUL Y SRA.
RACION SOCIAL: SAN JUAN LT. A-1
DIRECCIÓN: _____

DATOS DEL CONTI: _____
CLASE CATASTRAL: _____
AVALUO: _____
DIRECCIÓN: _____

REGISTRO DE PAGO
437683

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 08/08/2016 13:26:16
FECHA DE PAGO: _____

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 06 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antepone
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Manta,

07 OCT 2016

Ab. José Verdá Cevallos Alarcón
NOTARIO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



130008112-0

CECILLA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1939-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RAUL FLORES D



INSTRUCCION BASICA
PROFESION/OCCUPACION MODISTA
E3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-10-17
FECHA DE EXPIRACION
2024-10-17

[Signature]
Victoria Lucas





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

054
054 - 0191 1300081120
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA MANTA 1
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JURTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



13046926-5

CECILLA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES LUCAS JORGE RAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



BACHILLERATO COMERCIAL IFE
V133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-07-23
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-23

[Signature]
[Signature]





NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la gran foto que aparece
es igual al documento que no ha sido
firmado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130008096-5

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES FLORES DELGADO RAUL HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1939-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VICTORIA LUCAS




INICIAL
PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-10-17
FECHA DE EXPIRACION 2024-10-17

V2343V3222

00080334

Director General

Raul Flores



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039 1300080965
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLORES DELGADO RAUL HERNAN

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA 1
PARROQUIA 1
ZONA 1

[Signature]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Manta,

07 OCT 2016

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón
NOTARIO (E)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0512454

9/28/2016 11:13

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-07-04-23-000	800,96	400,48	227095	512454
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN Y SRA	SITO SAN JUAN VIA A SAN JUAN	Impuesto principal		4,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		1,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,20		
1304699265	FLORES LUCAS JORGE RAUL	NA	VALOR PAGADO		5,20		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/28/2016 11:13 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 136664

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 136664



No. Electrónico: 43669

Fecha: 28 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-07-04-23-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 800,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300080965	FLORES DELGADO RAUL HERNAN Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	400,48
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	400,48

Son: CUATROCIENTOS DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CÓDIGO 5070402000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080952



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a FLORES DELGADO RAUL HERNAN Y SRA.
ubicada SITIO SAN JUAN DE MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$400.48 CUATROCIENTOS DOLARES CON 48/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

Manta,

28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016


Director Financiero Municipal





AUTORIZACION



No. 0199 - 1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **FLORES LUCAS JORGE RAUL**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad **RAUL HERNAN FLORES DELGADO Y VICTORIA NATIVIDAD LUCAS**, ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el frente:** 10,00 m linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta.
- Por Atrás:** 10,80 m, linderando con propiedad de Geraldo Reyes
- Por el Costado Derecho:** Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 79,60 m propiedad de Carlos Flores Lucas
- Por el Costado Izquierdo:** Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el Fondo con 77,48 m, con propiedad de Flores Delgado Raúl,
- Área total:** 800,96 m²

Manta, Septiembre 16 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1304699285

Nombres del ciudadano: FLORES LUCAS JORGE RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FLORES RAUL

Nombres de la madre: LUCAS VICTORIA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 18:49:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4d4415b346394ee



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304699265
Nombre: FLORES LUCAS JORGE RAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----
Fecha: -----
Número de certificado: -----

1 - La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2 - En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha. 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



[0-1--41103797036-92]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Victoria Lucas

Número único de identificación: 1300081120

Nombres del ciudadano: LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES D RAUL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUCAS FRANCISCO

Nombres de la madre: DELGADO MARIA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 16:40:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-fcc2f4ee4026406





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300081120
Nombre: LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----
Fecha: -----
Número de certificado: -----

1 - La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha. 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



10-1--14360621-902-8





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300080965

Nombres del ciudadano: FLORES DELGADO RAUL HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS VICTORIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FLORES FRANCISCO

Nombres de la madre: DELGADO LUISA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Raul Flores

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 10:42:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



TC-TC-3e15bc29f010481





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300080965
Nombre: FLORES DELGADO RAUL HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufrió el ciudadano: -----
Fecha: -----
Número de certificado: -----

1 - La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE)

2 - En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IRIS ELEONOR LEON GOROZABEL - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



1300080965



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072020-016596

N° ELECTRÓNICO : 205424

Fecha: 2020-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-07-04-23-000

Ubicado en: SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 800.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304699265	FLORES LUCAS-JORGE RAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,014.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,014.40

SON: DOCE MIL CATORCE DÓLARES 40/100

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 1990954-2020 Y AUTORIZACIÓN No. 199-0954 DE FECHA JULIO 07-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 5070423000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 22 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116619L4H4JXW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-015131

Manta, jueves 25 junio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES LUCAS JORGE RAUL** con cédula de ciudadanía No. **1304699265**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 25 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1151480ASXSUZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACION DE SUBDIVISION (ACTUALIZACION)

No. 0199-0954-2020

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

En atención a la solicitud de Jorge Raúl Flores Lucas (Gestión de Tramite # 030720200954); la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Subdivisión (Actualización) del terreno de propiedad de RAUL HERNAN FLORES DELGADO y VICTORIA NATIVIDAD LUCAS DELGADO (+) lote con Ficha Registral – Bien Inmueble 19724 (24/06/2020) que en su parte pertinente señala: "El restante del predio se encuentra libre de gravamen", ubicado en el sitio San Juan de la parroquia y cantón Manta, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa división cuerpo terreno, autorizada Notaria Tercera de Manta el 08 de junio de 2004 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 01 de diciembre de 2004): **14.641,46m²**

Por el Frente: partiendo desde el Costado derecho al izquierdo con 12,49m. + 8,89m. + 10,24m. + +9,24m. + 12,01m.+ 97,93m.- linderando carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta

Por Atrás: partiendo del Costado derecho al izquierdo con 67,20m. + 19,78m. + 6,36m. + 9,03m. + 10,63m. + 11,55m.- linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la izquierda con 49,20m. + 14,46m.- linderando con propiedad de Francisco de Mera

Costado derecho: partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con 16,29m. + 36,92m. + 18,72m propiedad de la Sra. Carmen Velez, de este punto forma un ángulo interno de 102° con 40,00m.- linderando con camino Público.

Por el Costado izquierdo: partiendo de la calle que conduce al centro de San Juan de Manta al fondo con 12,12m., de aquí gira a la izquierda con 18,97m., de este punto al fondo con 39,63m.- linderando con propiedad de Juan Demera.

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS (7 lotes): **7.696,49m²**

1.- Jose L. Hidalgo D, Franklin R. Reyes F., Víctor H. Barrezuela M., Robin L. Álava A.; escritura compraventa autorizada Notaria 3° de Manta el 11/10/05, e inscrita Registro Propiedad de Manta el 22/11/05: 1.176,13m²

2.- Jorge R. Veliz A. y Johana M. Delgado R.; escritura compraventa autorizada Notaria 4° de Manta el 15/07/13 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 05/08/13: 807,23m²

3.- Ángela A. Lopez M.; escritura compraventa autorizada Notaria 4° de Manta el 25/11/14 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 07/08/15: 899,00m²

4.- Alexandra L. Valencia A. y Francisco R. Flores L.; escritura compraventa autorizada Notaria 5° de Manta el 21/07/15 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 27/08/15: 2.617,04m²

5.- Ana M. Mero V. y Miguel A. Delgado B.; escritura compraventa autorizada Notaria 7° de Manta el 26/08/16 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 21/11/16: 1.000,00m²

6.- Mauricio E. Lucas L.; escritura compraventa autorizada Notaria 7° de Manta el 03/10/16 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 18/12/16: 197,09m²

7.- Compañía de Transporte Escolar e Institucional, Por Ti Manta, Transmanexel S.A.; escritura compraventa autorizada Notaria 6° de Manta el 12/05/17 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 08/05/19: 1.000,00m²

AREA AUTORIZADA VENDIDA SIN ESCRITURA (1 lote): **800,00m²**

1.- Jorge R. Flores L.; autorización escritura # 0199 del 19/09/16: 800,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE RAUL FLORES LUCAS (Escritura, autorizada Notaria 7° Manta el 07/10/16 sin inscripción, código catastral # 5-07-04-23-000): **800,96m²**

Frente: 10,00m.- lindra carretera a centro San Juan de Manta

Atrás: 10,80m.- lindra Geraldo Reyes

Costado derecho: partiendo desde calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo 79,60m.- lindra Carlos Flores Lucas

Costado izquierdo: partiendo desde calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo 77,48m.- lindra Flores Delgado Raúl

AREA SOBRANTE (3 lotes): **5.344,01m²**

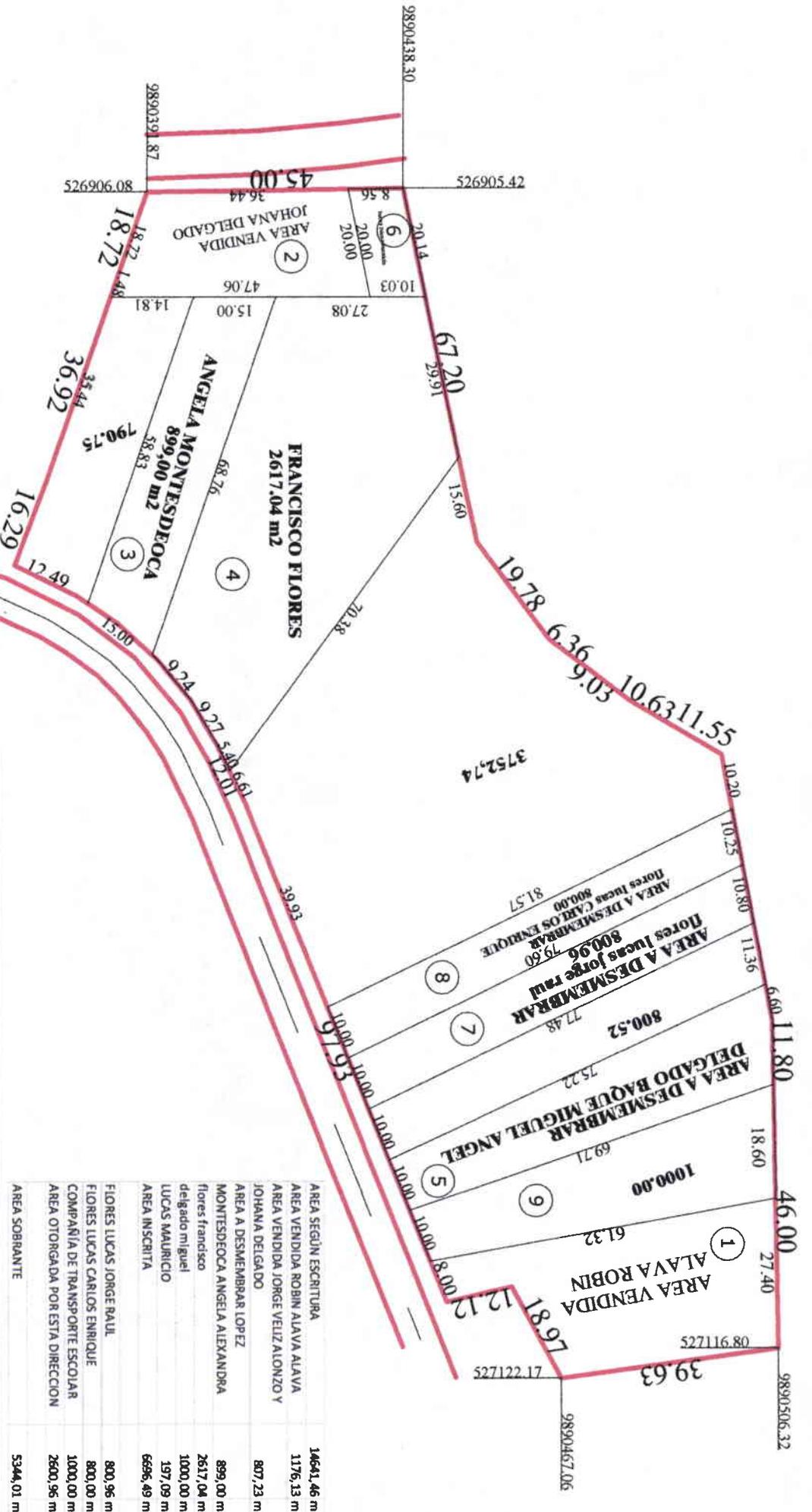
1° LOTE: 790,75m²

Frente: 12,49m.- lindra calle que conduce a San Juan de Manta

Atrás: 14,81m.- lindra Jorge Veliz y Johana Delgado

Costado derecho: 51,73m.- lindra Carmen Velez

Costado izquierdo: 58,83m.- lindra Ángela A. Lopez M.



FLORES DELGADO RAUL

AREA SEGUN ESCRITURA	14641.46 m2
AREA VENDIDA ROBIN ALAVA ALAVA	1176.13 m2
AREA VENDIDA JORGE VELIZ ALONZO Y JOHANA DELGADO	807.23 m2
AREA A DESMEMBRAR LOPEZ MONTESDEOCA ANGELA ALEXANDRA	899.00 m2
francesco flores francisco	2617.04 m2
delgado miguel lucas MAURICIO	1000.00 m2
AREA INSCRITA	197.09 m2
FLORES LUCAS JORGE RAUL	6696.49 m2
FLORES LUCAS CARLOS ENRIQUE	800.96 m2
COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR	800.00 m2
AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION	1000.00 m2
AREA SOBORNANTE	2600.96 m2
	5344.01 m2

PLANIMETRÍA

ESCALA: 1 : 1200

CONTIENE:

-PLANIMETRÍA

RESPONSABILIDAD TÉCNICA:

Rose Flores

DIBUJO:

T.F.M.

SITIO: SAN JUAN
PARROQUIA: MANA
CANTON: MANA

PROVINCIA: MANABI

FECHA: ABRIL/2010

AREA: INDICADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130469926-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES LUCAS
JORGE RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
DIANA LORENA
ALVARADO CORDOVA




INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
V13333222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
FLORES DELGADO RAUL HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS DELGADO VICTORIA MATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2019-10-23

FECHA DE EXPIRACION
2029-10-23

DIR. GENERAL
[Signature]

DIR. DE CIUDADANIA
[Signature]





CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

CNE

0034 DE **0034 - 002** **130469926**
CARTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

FLORES LUCAS JORGE RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCONSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

1304699265



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Ficha Registral-Bien Inmueble

19724

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002325
Certifico hasta el día 2020-06-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5070402000

Fecha de Apertura: jueves, 28 enero 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicados en el sitio San Juan de Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terrenos ubicados en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta, quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes.- LOTE A-1.- FRENTE, partiendo del Costado derecho al Izquierdo con doce metros cuarenta y nueve centímetros más ocho metros ochenta y nueve centímetros más diez metros veinticuatro centímetros más nueve metros veinticuatro centímetros más doce metros cero un centímetros más noventa y siete metros noventa y tres centímetros linderando con carretera que conduce al Centro de San Juan de Manta, ATRÁS, partiendo del Costado Derecho al Izquierdo, con sesenta y siete metros veinte centímetros más diecinueve metros setenta y ocho centímetros más seis metros treinta y seis centímetros más nueve metros cero tres centímetros más diez metros sesenta y tres centímetros más once metros cincuenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la Izquierda con Cuarenta y nueve metros veinte centímetros más catorce metros, más cuarenta y seis metros, linderando con propiedad de Francisco de Mera, COSTADO DERECHO, partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con dieciséis metros veintinueve centímetros más treinta y seis metros noventa y dos centímetros más dieciocho metros setenta y dos centímetros, propiedad de la Sra. Carmen Vélez, de este punto forma un ángulo interno de ciento dos grados con cuarenta y cinco metros, linderando con camino público, y por el COSTADO IZQUIERDO, partiendo de la calle que conduce al centro de San Juan de Manta, hacia el fondo con doce metros doce centímetros: de aquí gira a la Izquierda con dieciocho metros noventa y siete centímetros, de este punto gira hacia el fondo con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros, linderando con propiedad de Juan Demera, con una Superficie total de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1781 miércoles, 03 diciembre 1986	4803	4805
COMPRA VENTA	DIVISIÓN DE TERRENO	2531 miércoles, 01 diciembre 2004	10536	10544
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2873 martes, 22 noviembre 2005	39966	39975
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2390 lunes, 05 agosto 2013	48000	48011
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2590 viernes, 07 agosto 2015	53184	53200
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2833 jueves, 27 agosto 2015	58901	58925
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3455 lunes, 21 noviembre 2016	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3754 viernes, 16 diciembre 2016	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	257 lunes, 23 octubre 2017	6343	6381
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRAVENTA	1270 lunes, 06 mayo 2019	35323	35363
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1269 lunes, 06 mayo 2019	35298	35322

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 03 diciembre 1986

Número de Inscripción : 1781

Folio Inicial: 4803

Número de Repertorio: 2621

Folio Final : 4803

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 octubre 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en el sitio San Juan de la ciudad de Manta de la parroquia Y cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Cuarenta y cinco metros y calle publica. POR ATRAS. EL cauce del Rió Manta con setenta y cuatro metros cuarenta centímetros y treinta y cinco metros sesenta centímetros respectivamente haciendo una forma de una L. POR EL COSTADO DERECHO. Con ciento diecisiete metros veinte centímetros lindera con Gerardo Reyes y Francisco Demera y siguiendo este lindero con cuarenta y nueve metros veinte centímetros con mas terrenos de Francisco Demera y siguiendo este mismo lindero con Juan Demera con catorce metros y sesenta y dos metros cuarenta centímetros respectivamente de esta forma cierra el lindero del costado derecho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Carmen Vélez en noventa y tres metros y José Vélez en treinta y cinco metros y noventa y siete metros respectivamente .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO BELLA MARINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 diciembre 2004

Número de Inscripción : 2531

Folio Inicial: 10536

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5515

Folio Final : 10536

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 junio 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

División de Un cuerpo de Terreno inscrito el 3 de Diciembre de 1.986 Declaran que por apertura de una nueva carretera el terreno de su propiedad antes descrita quedando dicho terreno actualmente dividido en dos lotes con las siguientes medidas y linderos. LOTE A-1 Con una superficie de catorce mil seiscientos cuarenta y un metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados. LOTE A-2 con una superficie de cuatro mil seiscientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 noviembre 2005

Número de Inscripción : 2873

Folio Inicial: 39966

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5639

Folio Final : 39966

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del Terreno, ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.- POR EL FRENTE. Partiendo del costado izquierdo con ocho metros carretera que conduce a San Juan de Manta. POR ATRAS: Veintisiete metros cuarenta centímetros y Sr. Francisco Demera. POR EL COSTADO DERECHO: sesenta y un metros treinta y dos centímetros y terrenos del vendedor. (Raúl Flores Delgado). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo del frente con doce metros doce centímetros mas ángulo hacia el costado izquierdo con diecinueve metros cuarenta centímetros mas ángulo hacia la parte posterior con treinta y nueve metros sesenta y tres centímetros linderando con propiedad del Sr. Juan Demera. SUPERFICIE TOTAL: Mil ciento setenta y seis metros cuadrados trece decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HIDALGO DAVILA JOSE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	REYES FRANCO FRANKLIN ROBERTH	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	BARREZUETA MOREIRA VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



COMPRADOR ALAVA ALAVA ROBIN LINDOLFO DIVORCIADO(A) MANTA
VENDEDOR LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD CASADO(A) MANTA
VENDEDOR FLORES DELGADO RAUL HERNAN CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: Lunes, 05 agosto 2013

Número de Inscripción : 2390

Folio Inicial: 48000

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5683

Folio Final : 48000

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de lote de terreno desmembrado, ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de OCHOCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON VEINTITRES CENTIMETROS CUADRADOS. Por el frente con treinta y seis metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con calle publica. Por atras con cuarenta y seis metros seis centímetros y lindera con terreno del vendedor. Por el costado derecho con veinte metros y lindera con terrenos del vendedor. y por el costado izquierdo con dieciocho metros setenta y dos centímetros mas un metro cuarenta y ocho centímetros y lindera con Carmen Velez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELIZ ALONZO JORGE RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO REYES JOHANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Número de Inscripción : 2590

Folio Inicial: 53184

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6393

Folio Final : 53184

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 noviembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA 449.50 * La Sra. Angela Alexandra Lopez Montesdeoca, de estado civil casada con el Sr. César Augusto Flores Cobos por sus propios derechos en calidad de "Compradora".- Terreno ubicado en el Sitio San Juan de la Parroquia y Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente con quince metros y via que conduce al Centro de San Juan de Manta Por Atras con quince metros y propiedad del Señor Jose veliz y Johana Delgado Por el costado derecho, con cincuenta y ocho metros ochenta y tres centímetros y area sobrante del vendedor (señor Raul Flores Delgado y Por el costado Izquierdo, con sesenta y ocho metros setenta y seis centímetros y area sobrante del vendedor (Señor Raul Flores Delgado) con una superficie total de Ochocientos noventa y nueve metroe cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ MONTESDEOCA ANGELA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 27 agosto 2015

Número de Inscripción : 2833

Folio Inicial: 58901

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6984

Folio Final : 58901

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno signado como lote A- 1 con una superficie total de dos mil seiscientos diecisiete metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALENCIA ANCHUNDIA ALEXANDRA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	FLORES LUCAS FRANCISCO RODDY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 21 noviembre 2016

Número de Inscripción : 3455

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6892

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 agosto 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA que tiene una cuantía 500,00 Inmueble ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente diez metros linderando con Carretera que conduce al Centro de San Juan de manta POr Atras partiendo del Costado derecho al Izquierdo con seis metros sesenta centímetros mas once metros ochenta centímetros linderando con propiedad de Jorge Veliz Alonzo Por el costado derechos partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con setenta y cinco metros veintidos centímetros y lindera con propiedad de Flores Delgado Raul y Por el costado Izquierdo partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con sesenta y nueve metros setenta y un metros y lindera con propiedad del Flores Delgado Raul . con una superficie total de MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO VILLAVICENCIO ANA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO BAQUE MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 16 diciembre 2016

Número de Inscripción : 3754

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7533

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 octubre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, teniendo una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUCAS LUCAS MAURICIO EMILIANO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[9 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 23 octubre 2017

Número de Inscripción : 257

Folio Inicial: 6343

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8447

Folio Final : 6343

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 octubre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia Posesión Efectiva de bienes dejado por la Sra. Lucas Delgado Victoria Natividad, Sin Perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES LUCAS JORGE RAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES LUCAS NATIVIDAD DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES LUCAS CARLOS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES LUCAS FRANCISCO RODDY	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 06 mayo 2019

Número de Inscripción : 1270

Folio Inicial: 35323

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2589

Folio Final : 35323

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUM Y RATIFICACIÓN DE COMPRAVENTA *ADENDUM Y RATIFICACIÓN DE COMPRAVENTA *Adendum a la escritura de contrato de compraventa 2017-13-08-006-p01701. Dichas correcciones, cláusulas las cuales fueron afectadas la SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de dicho contrato: A) EN LA CLÁUSULA SEGUNDA: de antecedentes de dicho contrato a más de lo allí detallado también se debió agregar como antecedentes lo descrito en la cláusula tercera donde habla de la División del terreno, debido a que dicha División ya había sido realizada con anterioridad mediante escritura de Subdivisión en la Notaria Tercera de Manta el 08 de Junio del 2004 e inscrita en el registro de la propiedad del mismo canton el 01 de Diciembre del 2004 a más de eso también se aclara que las medidas y linderos después de la División del Lote A-Uno en lo que corresponde a la parte POR ATRÁS Y EL COSTADO DERECHO lo real es de la siguiente manera: POR ATRÁS: partiendo del Costado Derecho al Izquierdo, con sesenta y siete metros veinte centímetros más diecinueve metros setenta y ocho centímetros más seis metros treinta y seis centímetros más nueve metros, cero tres centímetros más diez metros sesenta y tres centímetros más once metros cincuenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de Geraldo Reyes, de aquí gira a la Izquierda con Cuarenta y nueve metros veinte centímetros más catorce metros, más cuarenta y seis metros, linderando con propiedad de Francisco de Mera, y por el COSTADO DERECHO: Partiendo de la calle que conduce a San Juan de Manta hacia el fondo con dieciséis metros veintinueve centímetros más treinta y seis metros noventa y dos centímetros más dieciocho metros setenta y dos centímetros, propiedad de la Sra. Carmen Vélez, de este punto forma un ángulo interno de ciento dos grados con cuarenta y cinco metros, linderando con camino público", en lo que respecta a lo resaltado en negrita y subrayado con la palabra setenta es porque en la anterior por error se digitó "sesenta". B) EN LA CLÁUSULA TERCERA: En esta cláusula a más de suprimir la División que va en la cláusula segunda de antecedentes, también se debe suprimir los descrito con relación al Lote A A-DOS, por motivo de que dicha información no consta en los Certificado del Registro de la Propiedad ni en los Municipales, por tal razón no pueden ser verificadas. Más bien en esta cláusula debe constar la cláusula de COMPRAVENTA para lo cual se elimina lo anterior y quedara de la siguiente manera: TERCERA COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos los señores RAUL HERNAN FLORES DELGADO y VICTORIA NATIVIDAD LUCAS DELGADO luego de haber obtenido también la Aprobación de Subdivisión y Autorización No. 062-B-15653 ambas fecha 23 de Febrero del 2017, las mismas que fueron emitidas por la Dirección de Planificación Y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA por medio de este instrumento público en forma libre y voluntaria venden una parte del LOTE A-UNO terreno ubicado en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta a favor de la COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOIAR E INSTITUCIONAL POR TI MANTA TRANSMANEXEL S.A. debidamente representada por su Gerente General la señora JUANA DEL ROCIO QUIJJE LOPEZ, dicha parte de terreno vendida se la realiza en calidad de cuerpo cierto y determinado, que actualmente consta de las siguientes medidas y linderos: POR FRENTE (SUR) 10.00M. linderando carretera San Juan de Manta: POR ATRAS (NORTE): 18.60m linderando Francisco de Mera; COSTADO DERECHO (OESTE): 69.71m.-linderando Miguel Delgado Baque y Ana Mero Villavicencio; POR COSTADO IZQUIERDO (ESTE) 61.32m. linderando Robin Alava y otros. SUPERFICIE TOTAL MIL, METROS CUADRADOS (1.000,00m2). c) EN LA CLÁUSULA CUARTA: En esta cláusula por error se digitó la palabra DESMEMBRACIÓN cuando debió ser compraventa porque en su descripción de eso se trataba, pero al modificar la cláusula segunda de dicho contrato la cláusula real de a ser La compraventa en vez de ser la cuarta paso a ser la tercera aclaraciones dichas realizar modificaciones la cláusula CUARTA viene hacer la del PRECIO que en aquel tiempo se encontraba valorada QUINIENTOS DOLARES cuando en la actualidad se encuentra valorada en QUINCE MIL DOLARES, diferencia en el pago de las alcabalas que ya fue cancelada por la COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POR TI MANTA TRANSMANEXEL S.A, al municipio en la actualidad; y la cláusula SEXTA de dicho contrato anterior pasa hacer la QUINTA de AUTORIZACIÓN con su mismo relato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POR TI MANTA TRANSMANEXEL S A		MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS FRANCISCO RODDY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS NATIVIDAD DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS JORGE RAUL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 06 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión del LOTE A Uno. Ubicado en el Sitio San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie total de MIL METROS CUADRADOS. LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POR TI MANTA TRANSMANEXEL S.A. debidamente representada por la sra. Licencia Juana del Rocio Quijije Lopez en su funcion de gerente general.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POR TI MANTA TRANSMANEXEL S.A		MANTA
VENDEDOR	LUCAS DELGADO VICTORIA NATIVIDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES DELGADO RAUL HERNAN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	10
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FLORES LUCAS JORGE RAUL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002325 certifico hasta el día 2020-06-24, la Ficha Registral Número: 19724.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen

Página 6/6

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmna.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)





Contribuyente deudor

Estimado(a) FLORES LUCAS JORGE RAUL, si usted no posee tarjetas de crédito o débito para realizar esta transacción en línea acérquese a las ventanillas de recaudación del GAD Manta a cancelar sus deudas.

ESTE CONTRIBUYENTE NO CUENTA CON RUC

DEUDAS DE RENTAS

Código de registro	Descripción de deuda	Año	Valor	Agregar
721	TITULOS VARIOS: TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	0	\$ 40.61	

TOTAL DE RENTAS**\$ 40.61**

NO HAY DEUDAS DE PREDIOS HASTA EL 2019

EL TOTAL DE DEUDAS ES DE \$40.61

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 25/06/2020 10:06

Compróante: 380846

Rubro: TITULOS VARIOS

Detalle:

TASA RECOLECCIÓN DE BASURA
CORRESPONDIENTE TARIFA RESIDENCIAL BT
DESDE 2018-10-06 HASTA 2019-09-06 MANTA-
CALLE 11 y AVENIDA 27

Cedula: 1304699265

Nombre: FLORES LUCAS JORGE RAUL

Valor cancelado: \$40,61

Cajero: JESSY PEREZ RIVERA



T1179254969

Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

000027403

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2020

1304699265

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

FLORES LUCAS JORGE RAUL

NOMBRES:

SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0507042300-0000000

\$ 1,259.75

CLAVE CATASTRAL:

SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/06/2020 09:22:53

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO PREDIAL

VALOR 19

INTERESES

0.00

DESCUENTO

0.00

EMISION

0.00

\$ 0.19

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000027407

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304699265

C.I. / R.U.C.:

FLORES LUCAS JORGE RAUL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SITIO SAN JUAN VIA A SAN JUAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/06/2020 09:23:13

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR⁰⁰

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de septiembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO